

ACTA NÚMERO VEINTITRÉS

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, por medio de videoconferencia, a las nueve horas del día dieciocho de junio de dos mil veinte; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Director Suplente quien fue delegado por el licenciado Ricardo Hermelindo Cardona Alvarenga, Director Propietario por el MINEDUCYT, y quien por designación del Consejo Directivo ejerce como Presidente interino ad honórem de La Caja; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda. Se encuentra ausente la ingeniera María Beatriz Cuenca Aguilar, Directora Suplente quien fue delegada por la licenciada Carla Evelyn Hananía de Varela, Directora Propietaria por el MINEDUCYT, y la licenciada Nadezhda Elena Peña Galo, por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República. Asimismo, está presente la licenciada Silvia Elena Henríquez Campos, Gerente interina.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente interino ad honórem de La Caja procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número veintidós. 4. Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA:** 4.b.1 Reporte de fondos institucionales al 12 de junio del año 2020, comparados con la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 6 al 12 de junio del mismo año. 4.b.2 Informe de seguimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo de La Caja del mes de mayo del año 2020. 4.b.3 Informe detallado de ingresos y gastos al mes de mayo 2020. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. 5. Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN:** 5.b.1 Presentación de protocolo de medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19 en las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 5.b.2 Autorización para renovar el contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán. **C) DE LOS DIRECTORES:** 5.c.1 Análisis de dietas. 5.c.2 Solicitud de informe del no pago de Seguros. 5.c.3 Seguimiento a la legalización de las solicitudes de Préstamos Personales aprobados. 6. Varios: **ROMANO I.** Propuestas para la realización de actividades para la conmemoración del día del maestro. **ROMANO II.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO VEINTIDÓS.** El Presidente interino ad honórem da lectura al Acta número veintidós, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN.** 4.b.1 REPORTE DE FONDOS

INSTITUCIONALES AL 12 DE JUNIO DEL AÑO 2020, COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN; E INGRESOS Y EGRESOS DEL 6 AL 12 DE JUNIO DEL MISMO AÑO. La Gerente interina informa al Consejo Directivo sobre los fondos institucionales acumulados al 12 de junio del año 2020, comparados con los reportados en la sesión anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 6 al 12 de junio del mismo año. Asimismo, informa de las inversiones efectuadas. A continuación el detalle:

FONDOS INSTITUCIONALES ACUMULADOS AL 12 DE JUNIO DE 2020

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 12/06/2020	\$64,299,287.98	Fondos acumulados al 5 de junio de 2020
DEL 06/06/2020	\$64,436,613.52	Fondos informados en la sesión anterior
Variación	-\$137,325.54	-0.2%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 6 AL 12 DE JUNIO DE 2020

INGRESOS	\$32,248.24
EGRESOS	\$169,573.78
DIFERENCIA	-\$137,325.54

INVERSIONES EFECTUADAS EL 11 Y EL 16 DE JUNIO DE 2020

FECHA DE	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
11/6/2020	Banco Scotiabank	360 días	4.56%	\$1,000,000.00
16/6/2020	Banco Agrícola	360 días	4.56%	\$2,000,000.00
TOTAL				\$ 3,000.000.00

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo correspondiente al mes de mayo del año en curso. Asimismo, presenta los acuerdos que aún se encuentran pendientes de ejecutar en su totalidad. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME DETALLADO DE INGRESOS Y GASTOS AL MES DE MAYO 2020.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo el informe detallado de los ingresos y egresos al mes de mayo de 2020, estableciendo la utilidad estimada a la fecha. Cabe mencionar que los datos se tomaron de los informes financieros semanales, los cuales son con base en lo percibido y erogado con la finalidad de informar los resultados a la fecha. Al respecto, el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente interino ad honórem, expresa que el informe presentado no corresponde a lo que se solicitó ya que no se refleja los

montos de los gastos recurrentes. Por lo anterior, se le encomienda a la licenciada Silvia Elena Henríquez Campos, Gerente interina, gestionar el informe de los gastos recurrentes de enero a mayo del año en curso, especificando el monto pagado por mes, y en el caso de las cuotas fijas establecidas en los contratos de servicios, se le solicita informar por qué se ha pagado sino se ha recibido el servicio completo, si fuera el caso. Al respecto la Gerente interina toma nota de lo solicitado. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA ADMINISTRACION.** **5.b.1 PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR EL CONTAGIO DE COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** En cumplimiento a la instrucción del licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente interino ad honórem, la Gerente interina solicita la aprobación del “Protocolo de medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19 en las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación”, el cual el Consejo Directivo acordó en la sesión del pasado 11 de junio del año en curso, llevarse para estudio. La Gerente interina solicita al Consejo Directivo, de no haber observaciones, autorizar y ratificar el protocolo de medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19 en las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Continuar con el estudio. **5.b.2 AUTORIZACIÓN PARA RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO GOTERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.** La Gerente interina solicita al Consejo Directivo, autorizar la renovación del contrato del arrendamiento del inmueble donde actualmente está funcionando la Agencia Departamental de La Caja de Morazán, ubicado en la Sexta Calle Oriente y Segunda Avenida Sur, local número seis, Barrio la Soledad, de la ciudad de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán. Dicha petición se realiza con base en el Acta número treinta y uno de fecha veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, punto 5.b.4 mediante el cual acordó “Autorizar el arrendamiento de un local ubicado en la 6ª Calle Oriente y 2ª Avenida Norte, barrio La Soledad, de la ciudad de San Francisco Gotera, para el funcionamiento de la Agencia de La Caja, por un valor mensual de trescientos noventa y cinco dólares 00/100 (\$395.00) valor que incluye IVA;”. Asimismo, se somete a consideración del Consejo Directivo, que la renovación del contrato de alquiler se realice por un período de tres meses, comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020, prorrogable por períodos iguales, por un monto total de \$1,185.00 USD, que se pagará en cuotas mensuales y sucesivas de \$395.00 USD incluyendo el impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, esto con el objetivo de realizar la búsqueda de una mejor posición estratégica para la Agencia Departamental de La Caja. La Gerente interina solicita al Consejo Directivo: a. Designar al Asesor Jurídico, para la elaboración del respectivo contrato; b. Autorizar al licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente interino ad honórem para la firma del contrato. c. Con base en los Arts. 82 Bis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y al

74 del Reglamento de la misma Ley (RELACAP), nombrar a la Licda. Fátima Auxiliadora Flores Torres, Encargada de Agencia de Morazán, como administradora del contrato. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** 1. Autorizar la renovación del contrato de arrendamiento del inmueble donde actualmente está funcionando la Agencia Departamental de La Caja de Morazán, ubicado en la Sexta Calle Oriente y Segunda Avenida Sur, local número seis, Barrio la Soledad, de la ciudad de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, por un período de tres meses, comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020, prorrogable por períodos iguales, por un monto total de \$1,185.00 USD, que se pagará en cuotas mensuales y sucesivas de \$395.00 USD cuyo monto incluye el impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. 2. Designar al licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, para la elaboración del respectivo contrato. 3. Autorizar al licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente interino ad honórem para la firma del contrato. 4. Con base en los Arts. 82 Bis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y al 74 del Reglamento de la misma Ley (RELACAP), nombrar a la Licda. Fátima Auxiliadora Flores Torres, Encargada de la Agencia de Morazán, como administradora del contrato. Se instruye a la licenciada Silvia Elena Henríquez Campos, Gerente interina, girar instrucciones a quienes corresponda, para que antes de solicitarle al Consejo Directivo la autorización para la renovación de contratos, sean estos de productos o servicios, se haga con tres meses de anticipación al vencimiento del contrato. **C) DE LOS DIRECTORES.**

5.c.1 ANÁLISIS DE DIETAS. El Director Jaime Enrique Francia, propone al Consejo Directivo se analice la posibilidad de que se realice un ajuste en la dieta de los Directores, en vista de las responsabilidades que se tiene en razón del cargo. En ese sentido, se expresa que la actividad de las Comisiones de Trabajo ha dado la oportunidad a los integrantes del Consejo Directivo que las conforman, de analizar las propuestas administrativas de una forma más detallada, lo cual implica en algunos casos, ampliar el análisis y discusión. De lo anterior, el Director Raúl Ernesto Conrado propone que se considere la factibilidad de que la sesión de trabajo de las Comisiones se pueda devengar hasta cuatro al mes, y que esta disposición sea incluida en la formulación del presupuesto del año 2021. Analizado y discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Considerar en la formulación del presupuesto 2021, que el número de sesiones que se devenguen en las Comisiones de Trabajo sean cuatro por mes. **5.c.2 SOLICITUD DE INFORME DEL NO PAGO DE SEGUROS.** En vista que, en la agenda de la presente Acta no se incluyó el pago de los Seguros, el Director Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, solicita a la licenciada Silvia Elena Henríquez Campos, Gerente interina, que informe al Consejo Directivo el por qué no se agendó la aprobación de los pagos de Seguros a los beneficiarios de los asegurados fallecidos. Al respecto la licenciada Henríquez expresó que recibió un correo electrónico de la licenciada Dina Lariza Rivera Menjívar, Jefa de la Unidad de Seguros, manifestándole que, a la fecha, ya se han resuelto todos los expedientes que se encontraban pendientes. No obstante, se está haciendo la

revisión de los documentos que los Encargados de Agencias han enviado escaneadas, lo cual requerirá hacer presencia a la Oficina Central de La Caja para trabajar los expedientes, ya que se debe verificar la documentación y proceder a la resolución. Además, que el proceso de conformación de expedientes se dificulta por no contar con toda la información y no tener las herramientas necesarias para el proceso, ya que se ven otras áreas involucradas. En caso de lograr conformar los expedientes se trabajará con documentos escaneados para posteriormente recibir los originales, con la salvedad que ya las tiene el empleado de La Caja. Analizado y discutido el punto, el Consejo da por recibido el informe y **ACUERDA:** 1. Hacer el llamado a la Gerente interina a dar seguimiento a los procesos administrativos y operativos para evitar que no se deje de presentar al Consejo Directivo, los pagos de los seguros a los beneficiarios de los asegurados fallecidos. 2. Agregar la fecha de la solicitud de trámite de los reclamos de pagos de Seguros que están pendientes. 3. Presentar un informe de los reclamos pendientes de resolver. **5.c.3**

SEGUIMIENTO A LA LEGALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES APROBADOS.

Dado que, a la fecha de la presente Acta ya no se encuentra vigente el Estado de Emergencia Nacional de la pandemia por COVID-19, el cual fue declarado mediante el Decreto Legislativo No. 593 emitido por la Asamblea Legislativa, y en vista que se ha establecido por parte del Gobierno de El Salvador, la reapertura gradual de la economía del país a partir del 16 de junio del año en curso, según el plan anunciado por el Gobierno el cual se realizará por fases; el Presidente interino ad honórem propone al Consejo Directivo tomar el acuerdo para que la Unidad de Préstamos de La Caja, retome las actividades de desembolsos de los préstamos que están pendientes y que ya han sido aprobados. Analizado y discutido el punto el Consejo

ACUERDA: Encomendar a la licenciada Silvia Elena Henríquez Campos, Gerente interina, realizar las gestiones que correspondan a fin de que se retomen los desembolsos de los préstamos aprobados por el Consejo Directivo. **PUNTO SEIS. VARIOS: ROMANO I.**

PROPUESTAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO.

Debido a la situación de emergencia por la pandemia del COVID-19, las actividades de promoción de los seguros de La Caja que se realizarían en el mes de junio del presente año para conmemorar el día del maestro, no pudieron llevarse a cabo, en ese sentido el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente interino ad honórem, propone al Consejo Directivo solicitar que se presenten diferentes propuestas de las actividades que pudiesen realizarse con base en el presupuesto destinado para dicha actividad. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Encomendarle a la licenciada Silvia Elena Henríquez Campos, Gerente interina, presentar en la próxima sesión, las propuestas de las actividades que pudiesen realizarse, considerando el presupuesto contemplado para su ejecución. **ROMANO II.**

CONVOCATORIA. El Presidente interino ad honórem convoca a los Señores Directores para el día jueves veinticinco de junio del año dos mil veinte, a partir de las nueve horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo por medio de videoconferencia. No

habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves veinticinco de junio del año dos mil veinte, a partir de las nueve horas, para celebrar la sesión ordinaria de Consejo Directivo por medio de videoconferencia. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las trece horas y veinticinco minutos de su fecha.

Lic. José Arturo Martínez Díaz
Presidente interino ad honórem

Lic. Juan Francisco Barahona Quezada
Director Propietario por el Ministerio de
Hacienda

Ausente
Ing. María Beatriz Cuenca Aguilar,
Directora Suplente por el MINEDUCYT

Ausente
Lic. Nadezhda Elena Peña Galo
Directora Propietaria por la Secretaría
Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República

Prof. José Cruz Juárez García
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lic. Silvia Elena Henríquez Campos
Gerente interina